

DICTAMEN POR EL QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVO CON DIFUNDIR LOS CONTRATOS SUSCRITOS CON AUTOTRAFFIC E INTELTRAFFIC POR PARTE DE LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

DICTAMEN POR EL QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVO CON DIFUNDIR LOS CONTRATOS SUSCRITOS CON AUTOTRAFFIC E INTELTRÁFICO POR PARTE DE LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

HONORABLE ASAMBLEA:

La Comisión del Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 40, numeral 3, y 45, numerales 6, incisos e) y f), de la *Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos*; así como en los artículos 80, 82, 84, 85, 157, numeral 1, fracción I, 158, numeral 1, fracción III, y 167, numeral 4 y demás relativos del *Reglamento de la Cámara de Diputados*, somete a consideración de los integrantes de esta Soberanía el presente dictamen:

I. ANTECEDENTES

- 1.- La Proposición con punto de acuerdo motivo de este Dictamen fue presentada por la diputada Norma Xóchitl Hernández Colín, del Grupo Parlamentario de Morena, en la sesión del día 23 del mes de febrero de 2016 y publicada en la Gaceta Parlamentaria de la misma fecha.
2. La Proposición fue turnada a la Comisión del Distrito Federal, para efectos de análisis y elaboración del dictamen en cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 82, 85 y 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados.
3. La Comisión del Distrito Federal recibió el día 24 de febrero el oficio D.G.P.L. 63-II-4-592 con el duplicado del expediente número 1792.

DICTAMEN POR EL QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVO CON DIFUNDIR LOS CONTRATOS SUSCRITOS CON AUTOTRAFFIC E INTELTRAFFIC POR PARTE DE LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

II. CONSIDERACIONES

1. La Proposición con Punto de Acuerdo que se dictamina, contiene el siguiente punto:

ÚNICO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al titular del Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, haga públicos los contratos realizados con la empresa de Autotráfic e Intertráfico apegándose a los principios de transparencia y rendición de cuentas.

2. La Comisión Dictaminadora al realizar el estudio y análisis del planteamiento contenido en la Proposición, a fin de valorar su contenido, deliberar e integrar el presente Dictamen, revisó y encontró que, en la página de Internet de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, se encuentran disponibles para su consulta, desde el 21 de febrero de 2016, los documentos que la diputada Norma Xóchitl Hernández Colín exhortaba a que se hicieran públicos. Las rutas de enlace donde pueden consultarse ambos contratos son las siguientes:

a) **Autotraffic S.A. de C.V.,**

<http://www.ssp.df.gob.mx/fotomulta/documentos/contrato.pdf>

b) **Inteltráfico S.A. de C.V**

<http://www.ssp.df.gob.mx/reglamentodetransito/documentos/cinemometros/355-15LP.PDF>

En mérito de lo expuesto, la Comisión del Distrito Federal somete a la consideración del Pleno de la Cámara de Diputados el siguiente:

COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL

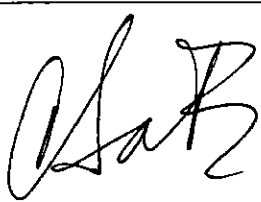
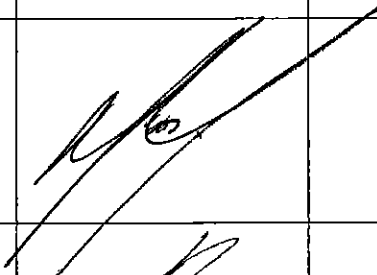
DICTAMEN POR EL QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVO CON DIFUNDIR LOS CONTRATOS SUSCRITOS CON AUTOTRAFFIC E INTELTRAFFIC POR PARTE DE LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Resolutivo

Único. Se desecha el presente punto de acuerdo relacionado con hacer públicos los contratos realizados con la empresa de Autotráfic e Inteltráfico presentado por la diputada Norma Xóchitl Hernández Colín al quedar sin materia y se archiva como concluido.

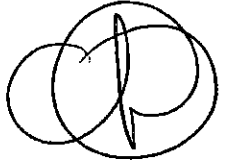
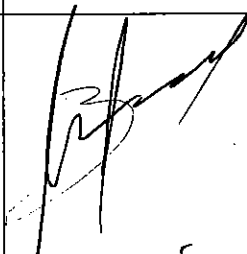
Dado en el Salón de Comisiones del Palacio Legislativo a los nueve días del mes de marzo del año dos mil dieciséis.

POR LA COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL

INTEGRANTE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Cecilia Guadalupe Soto González Presidente			
Dip. María de la Paz Quiñones Cornejo Secretaría			
Dip. Rocío Díaz Montoya Secretaria			
Dip. Virginia Nallely Gutiérrez Ramírez Secretaria			

COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL

DICTAMEN POR EL QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVO CON DIFUNDIR LOS CONTRATOS SUSCRITOS CON AUTOTRAFFIC E INTELTRAFFIC POR PARTE DE LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

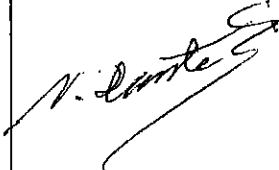
INTEGRANTE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Nora Liliana Oropeza Olguín Secretaria			
Dip. Héctor Barrera Marmolejo Secretario			
Dip. Evelyn Parra Álvarez Secretaria			
Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala Secretaria			
Dip. Norma Xóchitl Hernández Colín Secretaria			
Dip. René Cervera García Secretario			
Dip. José Bernardo Quezada Salas Secretario			



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

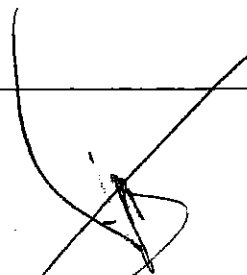
COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL

DICTAMEN POR EL QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVO CON DIFUNDIR LOS CONTRATOS SUSCRITOS CON AUTOTRAFFIC E INTELTRAFFIC POR PARTE DE LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

INTEGRANTE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Ariadna Montiel Reyes Secretaria			
Dip. Alfredo Bejos Nicolás Integrante			
Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza Integrante			
Dip. Ana Leticia Carrera Hernández Integrante			
Dip. Sara Paola Galico Félix Díaz Integrante			
Dip. Fernando Navarrete Pérez Integrante			

COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL

DICTAMEN POR EL QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVO CON DIFUNDIR LOS CONTRATOS SUSCRITOS CON AUTOTRAFFIC E INTELTRAFFIC POR PARTE DE LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

INTEGRANTE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Matías Nazario Morales Integrante			
Dip. Daniel Ordoñez Hernández Integrante			
Dip. Francisco Lauro Rojas San Román Integrante			
Dip. Santiago Torreblanca Engell Integrante			
Dip. Manuel Vallejo Barragán Integrante			
Dip. Benjamín Medrano Quezada Integrante			
Dip. J. Jesús Zúñiga Mendoza Integrante			
Dip. Sandra Méndez Hernández Integrante			